

FSIE SE REUNE CON LA CONSEJERA DE EDUCACION Y EMPLEO



En el día de ayer, 28 de marzo, FSIE, sindicato mayoritario en la provincia de Badajoz y a nivel estatal, se ha reunido con la Consejera de Educación y Empleo, D^a M^a Esther Gutiérrez, y el Secretario General de Educación, D. Rafael Rodríguez, con la finalidad de transmitirles nuestra preocupación y el malestar que sentimos los trabajadores de la Enseñanza-Concertada.

FSIE explico la injusticia que se estaba llevando a cabo con los trabajadores de la Enseñanza Concertada en Extremadura y la preocupación de nuestro sector, exponiendo los siguientes motivos:

1. Recorte del 1% de nuestros salarios en 2016.
2. El no habernos devuelto el 4,5 de nuestro salario que nos quitaron en las navidades de 2012 con carácter retroactivo.
3. Reducción de nuestra jornada lectiva similar a nuestros homólogos de la pública para de la misma manera mejorar la calidad educativa.
4. Garantizar la libertad de los padres para elegir el tipo de escuela y formación que quieren para sus hijos.
5. El concierto de la Formación Profesional Básica en los centros privados.



Tenemos que transmitir, que la Consejera D^a M^a Esther Gutiérrez estuvo muy receptiva a nuestras reivindicaciones y manifestó que entendía a los trabajadores de nuestro sector, comprometiéndose a estudiar nuestras propuestas.

Desde la Consejería desea transmitir tranquilidad al Sector de la Enseñanza Concertada, explicando que no se van a suprimir unidades salvo aquellas que no estén suficientemente justificadas, como se está informando a los trabajadores y familias.

Desde FSIE pedimos prudencia antes estas manifestaciones y les instamos a que sea con hechos los que nos dé tranquilidad y unas condiciones adecuadas para garantizar la calidad educativa a los profesionales de la concertada y que garanticen a las familias el poder llevar a sus hijos a los centros concertados.

Nuestros intereses son los intereses de los trabajadores y por ello desde nuestra independencia, no vamos a desistir en la lucha de mejorar las condiciones salariales y laborales de aquellos que trabajamos en centros de enseñanza concertada.

